

DOCUMENTO FIRMA ELECTRÓNICA URBANISMO, OFICIO PORTAL DE TRANSPARENCIA 2023 -LIC04-000153	IDENTIFICADORES	ESTADO FIRMADO 19/01/2024 15:04
OTROS DATOS Código para validación: IPOHX-5D0K6-EPGOG Fecha de emisión: 22 de Enero de 2024 a las 8:19:54 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por: 1.- DELEGADO DE URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS Y MOVILIDAD del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ECIJA. Firmado 19/01/2024 15:04	



ÁREA DE URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS Y MOVILIDAD
SERVICIO/DEPENDENCIA: NEGOCIADO
URBANISMO2
REFº: APF/MLBG/MGM
Nº EXPTE.: 2023/LIC04/000153
ASUNTO: Traslado de Resolución concediendo licencia de obras en CALLE CARTUJA (LA), 4, ECIJA
DESTINO: Sr. RESPONSABLE DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 23.d) de la Ordenanza Municipal de Transparencia del Ayuntamiento de Écija, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 92 de fecha 22 de abril de 2018, le comunico que la Delegación de Urbanismo, Obras Públicas y Movilidad, con fecha 16 de enero de 2024, ha dictado Resolución 2024/138, por la que se concede licencia de obras para **LA EJECUCIÓN DE RAMPA ACCESO PARA DISCAPACITADOS EN VÍA PÚBLICA**, en **CALLE CARTUJA (LA), 4, ECIJA ECIJA**, de esta Ciudad, Referencia Catastral 6475608UG1567N0125BY.

Lo que le traslado al objeto de su publicación en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento en la Sección de Urbanismo, Obras Públicas y Medio Ambiente, punto 4.62, para general conocimiento, con el siguiente texto:

LA DELEGACIÓN DE URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS Y MOVILIDAD, CON FECHA 16 DE ENERO DE 2024, HA DICTADO RESOLUCIÓN 2024/138, POR LA QUE SE CONCEDE LICENCIA DE OBRAS PARA **LA EJECUCIÓN DE RAMPA ACCESO PARA DISCAPACITADOS EN VÍA PÚBLICA**, en **CALLE CARTUJA (LA), 4, ECIJA ECIJA**, de esta Ciudad, Referencia Catastral 6475608UG1567N0125BY.

Sírvase firmar el duplicado adjunto para la debida Constancia.

En Écija, a fecha de firma electrónica. P.D. EL TENIENTE DE ALCALDE-DELEGADO DE URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS Y MOVILIDAD, Fdo. Ángel Peña Fernández, Decretos de la Alcaldía-Presidencia, Nº 2023/2567, de fecha 26/07/2023 (BOP nº 175 de 31/07/2023) y Nº 4185 de 22 de diciembre de 2023 (BOP Nº 298 de 28/12/2023).